



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA : 1

SECCION 2ª Nº FTE000225

PAGO VÍA TESORERÍA

Las condes, 11 de DICIEMBRE de 2025

VISTOS : Memos Nros. 1028, 1029/2025 y Certificado Nro.623/2025 del Tesorero Municipal de Las Condes (S); Decreto Seccion 2da. Nro. 6873/2025, Cartola Bancaria Nro. 276/2025 de la Cuenta Corriente de Fondos de Terceros 989407139 de 2025; Causa ROL: C-17158-2020 por Pago de Patente Municipal y antecedentes que se adjuntan.

Ofpa _____/

APB

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
FT	19887799	11/12/2025	JACQUELINE SANCHEZ RIQUELME	2140901003	200.000	200.000
FT	19391138	02/07/2025	RODRIGO LUIS HAIQUEL OVIEDO IM	2140901014	438.885	438.885
			TESORERO MUNICIPAL DE LAS CONDES			
TOTAL					638.885	638.885

La cantidad de :

SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS.

Imputese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL (S)

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 1110312 \$ 638.885

